

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 80817

Origen: Cámara Senadores - Fá Robaina, Juan Carlos

Análisis: - Observancia PRINCIPIOS LEGALIDAD, VERACIDAD, AUTENTICIDAD Y LIBRE COMPETENCIA. - DEFINICION Actos y casos. - "Acción de cesación" (Proceso extraordinario a. 346 y 347 CGP). - VIGENCIA desde la del Código del Proceso.

Título: COMERCIANTE, INDUSTRIAL, PRESTADOR SERVICIOS Y PRODUCTOR RURAL. COMPETENCIA DESLEAL. EJERCICIO ACTIVIDAD. PROHIBICION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
16-03-1987	CSS	740/1987	Entrada a Cámara de Senadores.
17-03-1987	CSS	740/1987	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:305 Página:6 Diario:169 CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN
17-03-1987	CSS	740/1987	Texto proyecto inicial. Tomo:305 Página:12 Diario:169
24-03-1987	CSS	740/1987	Recepción por parte de Dir.Gral.Comisiones.
25-03-1987	CSS	740/1987	Se ordena distribuido. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Dist.20053/0 Proyecto de ley con exposición de motivos.-
20-07-1988	CSS	740/1987	Se ordena distribuido. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Dist.30392/0 Versión taq. de la sesión de la Comisión del día 19-07-88 con: Dr. Eduardo Mezzera.-
07-09-1988	CSS	740/1987	Se ordena distribuido. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Dist.30567/0 Versión taq. de la sesión de la Comisión del 06-09-88 con: Pte. de la Liga de Defensa Sr. Ramírez y asesores.-
18-10-1988	CSS	740/1987	Comisión aprueba texto sustitutivo. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Informantes: -Informe escrito.. Informante: Fá Robaina, Juan Carlos. Firmante: Cersósimo, Pedro W.; Ortiz, Dardo. Con salvedades: Aguirre Ramírez, Gonzalo; Batalla Parentini, Hugo
26-10-1988	CSS	740/1987	Dir.Gral.Comisiones eleva. Con los siguientes antecedentes: 1)Proyecto de ley con exposición de motivos. 2)Texto sustitutivo de la comisión. 3)Informe de la comisión.
26-10-1988	CSS	740/1987	Recepción del informe por parte de Secretaría.
28-10-1988	CSS	740/1987	Se distribuye repartido. Rep.30157/0 PDF COMERCIANTE,INDUSTRIAL,PRESTADOR SERVICIOS Y PRODUCTOR RURAL.COMPETENCIA DESLEAL.EJERCICIO ACTIVIDAD.PROHIBICIÓN
04-04-1989	CSS	740/1987	Antecedentes. Tomo:322 Página:41 Diario:306
04-04-1989	CSS	740/1987	Texto de los proyectos e informes de la comisión. Tomo:322 Página:43 Diario:306 CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN
			Discusión general. Tomo:322 Página:46 Diario:306 Se vota afirmativamente la moción que propicia el levantamiento de la sesión para continuar considerando este asunto el día de mañana. (12 en 16).- Intervenciones: Aguirre Ramírez, Gonzalo Pag. ini:49 Pag. fin:49 Aguirre Ramírez, Gonzalo Pag. ini:51 Pag. fin:52 Batalla Parentini, Hugo Pag. ini:48 Pag. fin:48 Batalla Parentini, Hugo Pag. ini:50 Pag. fin:50 Batalla Parentini, Hugo Pag. ini:51 Pag. fin:51 Fá Robaina, Juan Carlos Pag. ini:46 Pag. fin:48 Fá Robaina, Juan Carlos Pag. ini:52 Pag. fin:52 Ricaldoni, Américo Pag. ini:48 Pag. fin:49 Ricaldoni, Américo Pag. ini:49 Pag. fin:50 Ricaldoni, Américo Pag. ini:50 Pag. fin:51
05-04-1989	CSS	740/1987	Discusión general. Tomo:322 Página:65 Diario:307 se vota afirmativamente. (18 en 20).-
05-04-1989	CSS	740/1987	Fundamento de voto de discusión general. Tomo:322 Página:65 Diario:307 Intervenciones: Ricaldoni, Américo Pag. ini:65 Pag. fin:65

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año Trámite	
05-04-1989	CSS	740/1987	<p>Discusión particular. Tomo:322 Página:65 Diario:307 Intervenciones: Aguirre Ramírez, Gonzalo Pag. ini:66 Pag. fin:66 Batalla Parentini, Hugo Pag. ini:68 Pag. fin:68 Fá Robaina, Juan Carlos Pag. ini:67 Pag. fin:67 Fá Robaina, Juan Carlos Pag. ini:68 Pag. fin:68 García Costa, Guillermo Pag. ini:65 Pag. fin:65 Ortiz, Dardo Pag. ini:66 Pag. fin:66 Ortiz, Dardo Pag. ini:69 Pag. fin:69 Ricaldoni, Américo Pag. ini:66 Pag. fin:66 Tourné, Uruguay Pag. ini:67 Pag. fin:68 Zumarán, Alberto Pag. ini:67 Pag. fin:67</p>
11-04-1989	CSS	740/1987	<p>Discusión particular. Tomo:322 Página:86 Diario:308 Se vota afirmativamente art. 1. (14 en 18). Se vota afirmativamente art. 2. (13 en 17). Se vota afirmativamente art. 3. (15 en 16). Se vota afirmativamente art. 4. (15 en 16). Se vota afirmativamente art. 5. (15 en 16). Se vota afirmativamente art. 6. (15 en 16). Se vota afirmativamente art. 7. (14 en 16). Se vota negativamente en forma conjunta los arts. 8 al 12, compartiendo la idea de sustituirlos. (0 en 16). Se vota afirmativamente nuevo art. 8. (14 en 16). Se vota afirmativamente el art. 13, que pasa a ser 9. (15 en 16). Se vota afirmativamente el art. 14, que pasa a ser 10. (15 en 16). SE vota negativamente los arts. 15 al 18, habilitando así la votación de un art. sustitutivo. (1 en 16). Se vota afirmativamente la propuesta del Señor Senador Batalla con la modificación realizada en sala, que pasaría a ser el art. 11. (14 en 17).- Se vota afirmativamente nuevo art. 12. (14 en 17).- Intervenciones: Aguirre Ramírez, Gonzalo Pag. ini:90 Pag. fin:90 Cadenas Boix, Enrique Pag. ini:88 Pag. fin:88 Fá Robaina, Juan Carlos Pag. ini:88 Pag. fin:88 Fá Robaina, Juan Carlos Pag. ini:90 Pag. fin:90 Fá Robaina, Juan Carlos Pag. ini:92 Pag. fin:92 Ortiz, Dardo Pag. ini:87 Pag. fin:87 Tourné, Uruguay Pag. ini:86 Pag. fin:86 Tourné, Uruguay Pag. ini:87 Pag. fin:87 Tourné, Uruguay Pag. ini:91 Pag. fin:91 Zumarán, Alberto Pag. ini:92 Pag. fin:93</p>
11-04-1989	CSS	740/1987	C.SS. sanciona. Tomo:322 Página:93 Diario:308
11-04-1989	CSS	740/1987	Texto aprobado. Tomo:322 Página:93 Diario:308
18-04-1989	CRR	3285/1989	Entrada a Cámara de Representantes.
18-04-1989	CRR	3285/1989	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:639 Página:317 Diario:2051 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
18-04-1989	CRR	3285/1989	Se distribuye repartido de comisión. Dist.21303/0
19-05-1992	CRR	3285/1989	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:668 Página:128 Diario:2264
21-05-1992	CRR	3285/1989	Recepción por parte de Archivo. Folios: 7